

|                                                                                   |                                                                |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------|
|  | <b>FORMATO:</b> ACTA<br><br><b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL | Versión: 4.0      |
|                                                                                   |                                                                | Fecha: 10/09/2019 |
|                                                                                   |                                                                | Código: GDC-F-01  |

### ACTA No. 04

**FECHA:** 08 de septiembre de 2020

**HORA:** De 15:15 a 16:00 horas

**LUGAR:** Virtual (Microsoft Teams) – Se anexa registra fotográfico.

**ASISTENTES:** Andrés López / Gestor PDA  
Luisa Fernanda Durán / ESANT S.A. E.S.P.  
Yuselly Piñarte / ESANT S.A. E.S.P.  
Marcela Julio / Contratista DP-SDP VASB MVCT  
Sergio A. Rodríguez Olaya / Contratista DP-SDP VASB MVCT

**INVITADOS:** N.A

### ORDEN DEL DIA:

4ta Mesa de asistencia solicitada por el Municipio de Los Santos – Santander, correspondiente al proyecto OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE LOS SANTOS – SANTANDER. PLAN AGUAVIDA SANTANDER.

Se revisarán componente predial del proyecto.

### DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

### Antecedentes

- 1) El formulador del Proyecto (ESANT S.A. E.S.P – Gestor PDA) realiza la exposición del proyecto. El alcance del proyecto: *“Creación y puesta en funcionamiento de un sistema de supervisión, control y adquisición de datos (SCADA) para la red de acueducto del Municipio de Los Santos, con el objetivo de clausurar 2 tanques de reparto y tener una disminución de pérdidas técnicas en la red para lograr una mayor continuidad del servicios de acueducto”*. Se busca mejorar los indicadores, principalmente el índice de agua con contabilizada, pérdidas en el sistema y continuidad en el servicio. Con el proyecto se busca con la alternativa seleccionada, clausurar los tanques de reparto existentes (que se encuentran actualmente en estado deficiente), y reemplazarlo por el sistema de regulación de la presión desde el tanque de almacenamiento hasta la distribución en el casco urbano ( a través de válvulas reguladoras de presión) la implementación de medición (entrada

tanque de almacenamiento y en las salidas del casco urbano hacia el sector rural del municipio), con la respectiva infraestructura para la implementación de SCADA (Mástil de comunicaciones).

- 2) ESANT S.A. es el prestador del servicio en el Municipio de Los Santos.
- 3) El formulador del proyecto implementó metodología de chequeo para la verificación de requisitos documentales, legales, institucionales, técnicos, ambientales y prediales, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 0661 de 2019 y las propias de la ESP.
- 4) Se expone la lista de chequeo donde se verifica el estado actual de la formulación del proyecto
  - Municipio de categoría 6
  - Modalidad de la evaluación: Por etapas

Se realiza descripción del proyecto.

  - Documentales: La Carta de Presentación y fichas MGA se realizaron al final de la estructuración del proyecto
  - Se cuenta con diseños y planos técnicos del proyecto (Diagnóstico de los sistemas existentes, Análisis de Alternativas, Estudio Topográfico, planos estructurales, diseños electromecánicos). Formato Resumen de proyecto se realizará al final, con las datos definitivos del proyecto.
  - Sobre el estudio de suelos del proyecto y el alcance del mismo, el formulador menciona que consideran, dado el alcance del proyecto, que no se proyectan estructuras considerables (válvulas y respectivos cerramientos) que ameriten el estudio. Se cuenta con apoyo de Geólogo que prepara tipo de suelos a nivel geológico. Sobre lo anterior, se expondrá en reunión a realizarse el martes 4 de agosto de 2020, y con asistencia del profesional especialista en geotecnia de parte del MVCT, el alcance del proyecto y necesidad o pertinencia del estudio mencionado. Lo anterior será tratado en la presente reunión.
  - El Informe de diseño hidráulico está en elaboración, aproximadamente en un 70% de avance.
  - Se exponen que cuentan con los requisitos financieros – cuadro resumen, presupuesto de obra, presupuesto de interventoría, desglose del factor multiplicador, cronograma de obra y flujo de inversión, memoria de cantidades de obra, cuadro resumen de costos de mano de obra y materiales, y especificaciones técnicas de construcción. No se evidencia el desglose y justificación del AIU, ni el plan financiero que incluya el seguimiento de la nación. Adicionalmente, deben justificarse los valores de insumos y materiales con cotizaciones.
  - Se menciona por parte del formulador sobre las fuentes de financiación que estas corresponden enteramente a la nación.
  - Las certificaciones, en general se encuentra pendientes de la emisión del certificado por parte del Municipio.
  - Se cuenta con documentación de requisitos institucionales; se cuenta con formato de diagnóstico, esquema organizacional, y certificación de paz y salvo por concepto de pago de subsidios a favor del prestador de la ESP, y la documentación de soporte.
  - Se cuenta con los permisos ambientales, para este caso, el permiso de concesión de agua vigente.
  - Sobre el componente predial, una parte va por vía pública del municipio, y otra sobre los predios privados y del municipio). Se cuenta con plano predial con listado e predios y números catastrales, estudio predial (se identificaron 3 predios privados y se encuentran en solicitud los certificados de libertad y tradición. Unos de los predios es del municipio). Se requiere de servidumbres por lo se encuentran gestionando los respectivos permisos y/o autorizaciones. Este tema será ampliado en reunión del 4 de agosto en compañía de abogada del MVCT que apoya esta revisión al grupo de Evaluación de Proyectos. Lo anterior será tratado en la presente reunión.
- 5) Los diseños no se cuentan avalados por la supervisión e interventoría. Esto se realizará por parte de funcionarios de la ESP quien realizó seguimiento y supervisión, y se avalarán por parte del secretario de planeación del municipio. En todo caso, lo anterior debe realizarse por profesionales de la ingeniería idóneos para el fin.
- 6) En mesa de trabajo de 4 de agosto, se trataron temas relacionados con el componente de suelos y predial.

- Sobre el estudio de suelos se solicito ampliación en el estudio; esto incluye soportes de exploración de subsuelo en las zonas de intervención con el respectivo análisis e informe.
  - Se exponen intervenciones sobre 7 predios; 3 por predio privado (1 propiedad del municipio).
  - Para los predios que son privados, que no son del municipio y que requieren de servidumbre, se expone por parte del formulador que sobre estos terrenos ya existen tuberías e infraestructura. De acuerdo lo anterior, se recomienda se realice el documento sobre el cual se solicite y autorice por parte de los propietarios, las intervenciones de las obras por concepto de la optimización del proyecto (se autorice la entrada y salidas de material, la construcción con su detalle, y el ingreso para efectos de operación y mantenimiento). El documento debe manifestar que el propietario está de acuerdo con lo anterior, es decir con la autorización de ingreso para la optimización, indicándose la identificación del predio y se adjunte la copia del certificado de tradición y libertad.
  - El predio que corresponde al municipio, deberá aportar el certificado de tradición y libertad que acredite la titularidad del mismo a nombre de la entidad territorial.
  - Para las obras que van por vía pública, el certificado del municipio que lo acredite, y que se indique las características de las intervenciones y las calles por las cuales se proyectan los trabajos. Así mismo, que se de la autorización de intervención.
- 7) El proyecto fue radicante mediante referencia 2020ER0075710. Mediante oficio 2020EE0063101, se remite al formulador del proyecto la lista de chequeo con observaciones sobre la revisión documental, permisos e impacto.
  - 8) En mesa técnica de 4 de septiembre se realizan observaciones al proyecto de tipo documental, y técnico del proyecto. En la misma mesa técnica se plantea por parte del formulador una ampliación y modificaciones al proyecto, que serán socializadas el evaluador del proyecto en mesa técnica el día 11 de septiembre de 2020.

### **Temas tratados**

- 1) Se tratará sobre el tema predial del proyecto.
- 2) Servidumbres para válvulas reguladoras sobre la red de distribución del municipio. Las válvulas se realizarán sobre red existente.
- 3) El área de las válvulas son de 2,9m x 2,5m; dado el tamaño del cerramiento, se so la verificación de la estructura dado que esta se encuentra superficial y podría considerarse como una estructura puntual y no una servidumbre.
- 4) Con el proyecto se realizan 8 intervenciones sobre predios, sobre los cuales hay 3 privados, 2 del municipio y el resto espacio público.
- 5) Sobre los predios que son del municipio, se aportará los correspondientes certificados de libertad actualizado.
- 6) Sobre el espacio publico, los certificados por parte del secretario de planeación.
- 7) Sobre predio privado que existe accesorio/estructura, la autorización del cambio por parte del propietario que autoriza la intervención y esta de acuerdo con la misma.
- 8) Sobre los predios privados que requieren autorización de paso/servidumbre; se revisó el documento de reconocimiento y autorización expresa de predio para la intervención de las obras proyectadas sobre estos. Debe corregirse el documento aclarando que son obras puntuales.

### **Notas y consideraciones finales:**

Se realiza la asistencia solicitada para aclarar dudas relacionadas a los requerimientos que solicitan por la Resolución 0661 de 2019, para proyectos de Inversión.

A raíz de la pandemia generalizada de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

[http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD\\_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032](http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032)  
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

- Compromisos (Si aplica)

| Compromiso                    | Responsable                 | Fecha limite de cumplimiento |
|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| Entrega de ajustes requeridos | ESANT ESP                   | 11/09/2020                   |
| Mesa de trabajo               | ESANT ESP<br>Evaluador MVCT | 11/09/2020                   |
|                               |                             |                              |

## FIRMAS:

Se anexa registro fotográfico y lista de asistencia.

34:12

Activar sonido (R+Mayús+M)

Abandonar

Participantes

Escribe un nombre

Actualmente en esta reunión (8)

Silenciar a to...

Sergio Andres Rodriguez Olaya  
Organizador

Andres Lopez (Invitado)  
Invitado

Diana Carolina Roa Castillo  
Invitado

LUISA DURAN (Invitado)  
Invitado

Marcela Paola Julio Jimenez  
Invitado

Yuseily Piñarte (Invitado)  
Invitado

Otros invitados (1)

Carlos Dario Esquivia Padilla  
Sin respuesta

Reconocimiento Y Autorización Expresa De Predio Sirviente Para La Ejecución Del Proyecto Denominado "OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE LOS SANTOS - SANTANDER" (Art 940 CC)

Entre los suscritos a saber, **LUIS BERNARDO ALMEIDA ESPINOSA**, mayor de edad, vecino de los Santos - Santander, identificado con la cedula de ciudadanía número. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, actuando en calidad de Alcalde del Municipio de Los Santos - Santander posesionado según acuerdo Municipal No. 4083 de fecha 27 de Diciembre de 2019, y el señor \_\_\_\_\_ también mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ actuando en calidad de propietario ( ) y/o poseedor ( ) (indicar solo una condición) del terreno ubicado en la vereda \_\_\_\_\_ del municipio de Los Santos - Santander, denominado \_\_\_\_\_ identificado con cédula catastral No. \_\_\_\_\_ y folio de matrícula No. \_\_\_\_\_ del círculo registral de \_\_\_\_\_ mediante el presente documento acuerdan lo siguiente:

**PRIMERO:** Que el señor \_\_\_\_\_ reconoce y autoriza de manera expresa y permanente que en su predio se realicen obras de instalación y mantenimiento de la tubería del acueducto y/o alcantarillado o cualquier afectación para el desarrollo del proyecto de "OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE LOS SANTOS - SANTANDER". Dichas obras beneficiaran a los habitantes del municipio de los Santos - Santander Estas obras son para el bien común y hacen parte del proyecto denominado "OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO URBANO MUNICIPIO DE LOS SANTOS - SANTANDER", en cumplimiento de lo

Windows taskbar: 3:49 p.m. 8/09/2020

## meetingAttendanceList (1)

| Nombre completo                      | Acción del usuario | Marca de tiempo   |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|
| <b>Sergio Andres Rodriguez Olaya</b> | Unido              | 8/9/2020 15:15:55 |
| <b>Marcela Paola Julio Jimenez</b>   | Se unió antes      | 8/9/2020 15:15:55 |
| <b>Marcela Paola Julio Jimenez</b>   | Abandonó           | 8/9/2020 16:06:04 |
| <b>Andres lopez (Invitado)</b>       | Se unió antes      | 8/9/2020 15:15:55 |
| <b>Andres lopez (Invitado)</b>       | Abandonó           | 8/9/2020 15:16:01 |
| <b>Andres lopez (Invitado)</b>       | Unido              | 8/9/2020 15:16:01 |
| <b>Andres lopez (Invitado)</b>       | Abandonó           | 8/9/2020 16:05:59 |
| <b>Diana Carolina Roa Castillo</b>   | Unido              | 8/9/2020 15:18:45 |
| <b>Diana Carolina Roa Castillo</b>   | Abandonó           | 8/9/2020 16:05:59 |
| <b>LUIZA DURAN (Invitado)</b>        | Unido              | 8/9/2020 15:22:34 |
| <b>LUIZA DURAN (Invitado)</b>        | Abandonó           | 8/9/2020 16:06:01 |
| <b>Yuselly Piñarte (Invitado)</b>    | Unido              | 8/9/2020 15:24:11 |
| <b>Yuselly Piñarte (Invitado)</b>    | Abandonó           | 8/9/2020 16:06:00 |

Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya / Contratista MVCT  
 Fecha: 08/09/2020